



MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



E20 - Justificación de razones excepcionales del balance presupuestario de recursos disponibles negativo

Clave Geográfica: 211

Fecha de elaboración: 20/09/2024

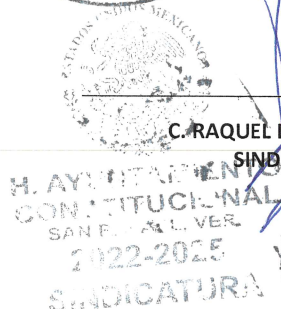
N°	SITUACIÓN A JUSTIFICAR	DESCRIPCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN
1	Las razones excepcionales que justifican el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo. (Art 6, párrafo 3º, fracción I y art. 19, párrafo 3º de la LDFEM)	NO APLICA
2	Las fuentes de recursos necesarias y el monto específico para cubrir el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo. (Art. 6, párrafo 3º, fracción II y art. 19, párrafo 3º de la LDFEM)	NO APLICA
3	El número de ejercicios fiscales y las acciones requeridas para que dicho Balance presupuestario de recursos disponibles negativo sea eliminado y se restablezca el Balance presupuestario de recursos disponibles sostenible. (Art. 6, párrafo 3º, fracción III y Art. 19, párrafo 3º de la LDFEM)	NO APLICA



CP HÉCTOR LAGUNES REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

C. RAQUEL LOPEZ MURRIETA
SINDICA UNICA



MAPP KARLA LILIANA MARTÍNEZ TORALES
TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SAN RAFAEL, VER.
2022-2025
TESORERÍA

C. NOÉ RECIO LÓPEZ
REGIDOR UNICO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SAN RAFAEL, VER.
2022-2025
REGIDURÍA